ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
MC-007-2025

CONTRATO MC-007-2025 **de septiembre 22 de 2025**

CONTRATANTE:	**CONCEJO MUNICIPAL**
CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN COMUNITARIA DEL ORIENTE DE CALDAS "ACOC"**
NIT :	**901.065.490-3**
REPRESENTANTE LEGAL:	BEATRIZ YADIRA CLEVES JARAMILLO
C.C.	66.776.682
DIRECCIÓN:	Carrera 2 No. 11 – 30 barro Centro
TELÉFONO	310 3051276
VALOR DEL CONTRATO:	$2.500.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A la firma del Acta de Inicio y por UN (1) mes - treinta (30) días calendario
RUBRO PRESUPUESTAL:	IMPRESOS Y PUBLICACIONES
CDP:	**977** de septiembre 8 de 2025
SUPERVISOR:	**CRISTINA LINARES PÉREZ – Auxiliar Administrativo**

OBJETO: ***Contratación con medio de comunicación radial de Frecuencia Modulada (FM), mensajes institucionales en dos noticieros que se emitan de lunes a viernes en horario de la mañana y al medio día y mensajes institucionales en horarios diferentes"***

El 25 de septiembre de 2025, se suscribe la presente **ACTA DE INICIO,** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **MC-007-2025 de septiembre 22 de 2025,** cuyo objeto es: ***Contratación con medio de comunicación radial de Frecuencia Modulada (FM), mensajes institucionales en dos noticieros que se emitan de lunes a viernes en horario de la mañana y al medio día y mensajes institucionales en horarios diferentes",*** cuya supervisión estará a cargo de la funcionaria CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo.

Al contratista se le indicaron las obligaciones que debe cumplir, inmersas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión **MC-007-2025 de septiembre 22 de 2025**:
El contratista está obligado a:

El contratista está obligado a:
- Dos mensajes institucionales con contenido diferente que deberán transmitirse en los noticieros de la emisora LA CAMPEONA ESTÉREO 92.1 FM
- Intensidad de difusión de mensajes diarios: 7, tres de un contenido y cuatro de otro contenido, ASÍ:
* 2 mensajes con contenido diferente en el noticiero CAMPEONA NOTICIAS que se transmite de 6:00 a.m. a 7 a.m., de lunes a viernes
* 2 mensajes con contenido diferente en el noticiero CAMPEONA NOTICIAS que se emite de 12:00 a 12:30 m, de lunes a viernes
* 3 mensajes diarios en horario diferente: de lunes a domingo en programación de 8 a.m. a 6 p.m.
TOTAL MENSAJES DIARIOS: 7

Además cumpliré igualmente con las siguientes obligaciones específicas:

1-) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

2-) Asumir los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes.

3-) Presentar factura al momento del pago.

4-) Presentar cumplimiento en los pagos de parafiscales, régimen de seguridad social integral de sus empleados, en los términos y condiciones establecidos en las leyes y normas sobre la materia, en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

5-) El oferente, ya contratista deberá acatar las instrucciones impartidas por el supervisor, durante la ejecución del objeto contractual, y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos en la ejecución contractual.

Para constancia se firma en La Dorada Caldas el día 25 de septiembre de 2025.

SUPERVISORA

CRISTINA LINARES PÉREZ
Auxiliar Administrativo SUPERVISORA
Concejo Municipal

CONTRATISTA

ASOCIACIÓN COMUNITARIA
DEL ORIENTE DE CALDAS "ACOC"
Emisora La Campeona Stereo 92.1 FM
NIT.: 901.065.490-3
BEATRIZ YADIRA CLEVES J.
C.C. 66.776.682
Representante legal

Proyectó, revisó, aprobó y elaboró: EL H.C. GUSTAVO A. GUEVARA T.
Y CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

Carrera 2ª calle 15 esquina, barrio Centro – La Dorada Caldas. Teléfono 8572013 Ext. 115.
Email: hconcejodoradacaldas@hotmail.com